RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 136

San Isidro, 15 MAYO 2006

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO :

Visto, el Memorándum Nº 105-2006-16-GFI/MSI de fecha 02MAY2006 mediante el cual la Gerente de Finanzas solicita se emita la Resolución de Encargatura de la Subgerencia de Contabilidad, por motivos de salud de la titular.

CONSIDERANDO:

Que, por razones del servicio es necesario dictar el acto administrativo encargando a propuesta de la Gerente de Finanzas, las funciones de Subgerente de Contablidad a la C.P.C. Ana Gaviria Montalvo, en tanto dure la ausencia de la titular;

Que, de conformidad con el Artículo 82º del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20º Numeral 6) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972.

RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR, con efectividad a partir del 02 de Mayo del 2006 las funciones de Subgerente de Contabilidad a la C.P.C. **ANA GAVIRIA MONTALVO**, en tanto dure la ausencia de la titular.

Artículo 2º.- La Gerencia de Recursos Humanos se encargará del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

ANTONIO UCCELLI RODRIGUEZ
Encargado del Despacho de Alcaldía